

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA # 01 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN MATEO DE ALAJUELA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2016**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Karol J. Arburola Delgado (PLN)
Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)
Leiner Miguel Molina Pérez (PLN)
Lilibeth A Carmona Villalobos PAC)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde
Arlene Rodríguez Vargas
Vice Alcaldesa
Mariel Rojas Gamboa
Vice Alcaldesa

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una meditación personal.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS

Jairo pide una moción de orden, para atender unas visitas y luego continuar con la agenda del día de hoy.

Se recibe la visita de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Mateo,

Kimberly yo soy la coordinadora de la Asociación de las mujeres Emprendedoras, nosotros venimos para que ustedes sepan que nosotras estamos trabajando y a ponernos a disposición de ustedes.

Luis Ángel nos parece muy bien, ustedes siempre van a tener el apoyo del Concejo, en todo lo que podamos ayudarles hasta donde nos permita la ley vamos a estar siempre a la par de ustedes,

Kimberly Gracias

Jairo para aclararles un poco al Concejo que entra, estas señoras pertenecen a un grupo que se llaman Mujeres Emprendedoras de San Mateo, ellas hacen una labor de reciclaje los días miércoles en el distrito centro y en Higuito, hay una ley de regularización y comercialización de residuos clasificados o sea la ley de reciclaje, esta ley lo que dice es que nosotros tenemos que obligar a la gente a que empiece a reciclar y nosotros tenemos que cobrarle a la gente una tasa para que reciclen, nosotros le recogemos el reciclaje lo destinamos a un centro de acopio, y lo podemos vender, actualmente nosotros no tenemos el cobro de esta tasa, lo hacemos como un servicio a la comunidad ,a ellas por algún momento les destinamos un presupuesto, para solventar un poco el pago a ellas, pues realmente lo que se ganan en el reciclaje es mínimo, nosotros le

damos a ellas un monto de ochocientos mil colones por mes, el Concejo anterior esta partida ya se terminó, yo estaba hablando con Sebastián, de volverlo a destinar ahora en el extraordinario un Monto para que ellas reciban una ayuda para que estén reciclando y que en algún momento, porque esto tiene que ser sostenible, la municipalidad y esto le corresponde al concejo de crear una tasa para que la gente tenga que pagar por el servicio que se le brinda de reciclaje porque eso tiene un costo para el municipio. Ahorita no se le cobra a la gente pero lo ideal es que se le tenga que cobrar. La idea mía es trasladarlo a todo el Cantón, ellas hacen campañas de reciclaje una vez por mes en Labrador, Jesús María y Desmonte pero la idea es ampliarlo a todo el Cantón **Luis Ángel** de mi parte y de mis compañeros siempre va a contar con nosotros y vamos aprobar el presupuestito que dice el señor Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Jairo aclara en la pagina # 2 del acta # 69, donde interviene el regidor **Rafael** allá con el Alcalde porque yo si estoy seguro que yo deposité los diez millones de pesos y se volvieron a hacer de nuevo y es el alcalde el que tiene que responder por los diez millones de pesos nosotros ya no, **Jairo** esto es **falso** estos diez millones de colones es un presupuesto del municipio, que no consiguió este señor para NADA, ni él ha depositado diez millones de colones aquí, simplemente es un presupuesto que se presentó por parte de la municipalidad, no se ejecutó por que en aquel momento no se recaudó los recursos requeridos para ejecutar la obra entonces no es que el destino ningún recurso a la municipalidad ni mucho menos, para que se aclare eso de parte mía.

Luis Ángel vamos a someter a votación el acta # 69 del 25 de abril, yo tengo una objeción a esta acta, esta y no sé los compañeros, dice el artículo sexto en mociones y acuerdos, donde presenta una moción don **Javier Valverde** pide que se tome un acuerdo para que el Ministerio de Salud que haga una Inspección sobre las aguas servidas, es para toda la comunidad, yo quiero que revisemos ese acuerdo, para no votarlo así de la noche a la mañana eso tiene mucha tela que cortar, es una revisión para verlo la otra semana.

Se somete a votación la revisión de este acuerdo, ACUERDO UNÁNIME.

Se somete a votación el Acta # 69, con la objeción anterior ACUERDO UNÁNIME.

Se somete a votación la sesión solemne del 01 de mayo del 2016, ACUERDO UNÁNIME.

Jairo les explica sobre el acuerdo del nombramiento de la Auditora Ana Lucrecia Montero Jiménez, donde la Licda. Alba Iris, dice que el acuerdo está mal tomado, donde dice que hay que tomar un acuerdo revocando el acuerdo del nombramiento del señor Alonso Bermúdez Muñoz, por que el señor Alonso declinó el nombramiento. Se somete a votación ACUERDO UNÁNIME.

(VER MOCIONES Y ACUERDOS)

Se acuerda nombrar a la señora Ana Lucrecia Montero Jiménez como Auditora Interna de la Municipalidad de San Mateo. Se somete a votación ACUERDO UNÁNIME.

(VER MOCIONES Y ACUERDOS)

Se somete a votación el acta Extraordinaria # 24 del 28 de Abril 5 votos a favor Leda Acosta, Karol Arburola, Luis Eduardo Rodríguez, Luis Fernando Solórzano y Luis Ángel Fuentes.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.- Nota de Agradecimiento del Ing. Johnny Ramírez Alfaro del ICE Área Desarrollo de Naranjo Región Central.

2.-Se lee nota del señor Rafael Serrano solicitando enviarle las futuras actas, del concejo municipal por correo electrónico.

3-Se recibe nota del señor Carlos Montoya Venegas, solicitando hasta donde sea posible dotar a los empleados municipales de campo de pantalones y zapatos punta de acero.

4- se recibe nota del señor Rafael Serrano haciendo varias recomendaciones al señor Alcalde.

5- Nota del señor Carlos Montoya Venegas, solicitando recomiende al comité de Deportes que le dé a la placa de homenaje a don Eli Fuente, que se encuentra en la plaza de deportes y está en mal estado. Se lee y se pasa a la Administración.

6-Nota de la Asociación de Desarrollo Integral San Mateo donde solicita la colaboración en la solicitud que le hicieron al ICE para el alumbrado público en el sector del costado sur de la cancha de fútbol de San Mateo.

7-Se recibe Oficio AMSM-083-16 donde se presenta para aprobación modificación Presupuestaria

En el presupuesto ordinario iba presupuestado como pago del profesor de música de la banda de San Mateo, iban cuatro millones de colones, no se ha ejecutado, y hace como quince días nos reunimos con el comité de padres de familia, y él me indico que esos recursos no se destinarán para el pago de él, sino para la compra de más instrumentos musicales, porque ellos van a adicionar para el festival de la luz, más bien que esa plata que iba para el pago de él se compren instrumentos musicales y el director del colegio de San Mateo hace tiempo me viene pulseando que le compre una marimba, entonces yo le decía a los compañeros que yo podría modificar tres millones para la compra de instrumentos musicales y el millón para la compra de la marimba.

Se somete a votación la modificación presupuestaria se somete a votación 5 (VER MOCIONES Y ACUERDOS)

Arlene les explica a los nuevos regidores que ellos al ingresar al Concejo tienen que hacer una declaración inicial, ella va a llamar a la Contraloría para averiguar.

Igualmente Jairo les dice que si alguno no puede hacerlo por internet, se les pone a disposición el carro para que vayan a la Contraloría.

Se solicita audiencia para la Sesión Municipal el 9 de mayo para control interno. Lo solicita el señor Norman Sandí.

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1-2018**

<i>IBI (5.03.01)</i>			
CUENTA	CODIGO	DISMINUYE	AUMENTA
Otros Servicios Gestion y Apoyo	1,04,99	4.000.000,00	
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5,01,07		4.000.000,00
		4.000.000,00	4.000.000,00

Se cambia el proyecto de Impuesto de Bienes Inmueble : Contratacion de Profesor de musica Banda Comunal San Mateo a Compra de Instrumentos Musicales para la Banda Comunal San Mateo, esto por la necesidad de mejores instrumentos.

ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DEL ALCALDE

1.- Entrego el plan de gestión que se entrega cada cuatro años. Eso lo hago para cumplir con lo que establece el Código Municipal que el Alcalde tiene que entregar un informe o plan de trabajo. Es algo muy básico, espero poder cumplir la mayoría de cosas, no está escrito en piedra ni mucho

menos eso es para que se tengan algunas proyecciones por lo menos las que yo considere que eran importantes ahí con el tiempo vamos a ir viéndolo. Ustedes entendieron lo que pasó con una compañera regidora, yo le pedí a don Orlando que me ayudara por lo menos en la parte mía él va a asistir a las sesiones, para que sea un testigo de lo que pasa acá, un colaborador mío también eso es otra de las partes que quiero que quede claro. El Código Municipal establece que yo debo delegar las funciones a la I Vicealcalde:

a-Control Interno, por ley debemos llevar un control, ir mejorando todas líneas de calificación de lo que sean controles, que el día de mañana no está el Alcalde

b- Actividades Sociales y culturales que nosotros realizamos

c- Será la encargada de la Comisión de Emergencias

D-Será la encargada **Conapam** del comité de la persona Adulta mayor por medio de la Administración

e-Encargada de mejorar el Ranking de la Municipalidad

f- Encargada del Centro de Cuido (CECUDI)

g-Encargada de las relaciones con las Asociaciones de Desarrollo para que estén presentando proyectos a Dinadeco para tener proyectos importantes para el Cantón

2- Jairo solicita una sesión Extraordinaria para el jueves 5 de mayo del 2016, para presentar el presupuesto Extraordinario 2016.

Se somete a votación 5 votos a favor Luis Ángel, Luis Fernando, Luis Eduardo, Karol y Leda.

Jairo estriega los libros de los Concejos de distritos

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES

HACIENDA y PRESUPUESTO

Luis Ángel Fuentes Canales, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Leda Acosta Castro, Lilibeth Carmona Villalobos, Leiner Molina Pérez.

ASUNTOS SOCIALES

Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Karol Arbuola Delgado, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Yoily Toalombo Carmona, Mariel Rojas Gamboa.

JURIDICOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Luis Ángel Fuentes Canales, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Leiner Molina Pérez y Jairo Guzmán Soto.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Leda Acosta Castro; Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Mariel Rojas Gamboa, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Freddy Salas Rodríguez, Josué Badilla Rodríguez.

AMBIENTALES

Luis Ángel Fuentes Canales, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Marianela Simoni, Isabelita Jiménez Vargas, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Cesar Ramírez Ramírez.

CULTURALES

Leda Acosta Castro, Karol Arburola Delgado, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Arlene Rodríguez Vargas, Josué Badilla Rodríguez, María Eugenia Chaves Chaves, Yoily Toalombo Carmona

COMISION DE LA MUJER

Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Karol Arburola Delgado, Leda Acosta Castro, Xiemely Villalobos Sirias, Yoily Toalombo Carmona, Lilibeth Carmona Villalobos, Martha Calderón Parajeles

OBRAS PÚBLICAS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Luis Ángel Fuentes Canales, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, Cesar Ramírez Ramírez, Leiner Molina Pérez, Freddy Salas Rodríguez, Martha Calderón Parajeles, Marianela Simoni, Xiemely Villalobos Sirias.

ACCESIBILIDAD

Karol Arburola Delgado, Luis Fernando Solórzano Rodríguez, Luis Ángel Fuentes Canales, Marianela Simoni, José Ernesto Berrocal Guzmán, Yoily Toalombo Carmona

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

Presentada por Leiner Molina Pérez, Regidor Suplente

Definida por Luis Ángel Fuentes Canales

1-CONSIDERANDO: *El desempeño y apoyo por tantos años al municipio de parte de don Abat Bertarioni Segura.*

1-POR TANTO: *Solicito sea declarado hijo predilecto del Cantón y se le confeccione un reconocimiento con una placa, un reloj o un lapicero con el nombre del mismo.*

“ACUERDO UNÁNIME”

Presentada por Luis Ángel fuentes Canales

2-CONSIDERANDO: *Para que en hora de sesión bajemos el volumen de los celulares*

2-POR TANTO: *atender solo llamadas de mucha urgencia, pedir al Concejo al inicio de la sesión llamadas por algún asunto que sea importante.*

“ACUERDO UNÁNIME”

3-CONSIDERANDO: *Que el señor Lic. Alonso Bermúdez Muñoz Declino de su nombramiento de Auditor en esta municipalidad, el día 18 de Abril del 2016.*

3-POR TANTO: *Se acuerda revocar el nombramiento del señor Lic. Alonso Bermúdez Muñoz como auditor interno de esta municipalidad.*

“ACUERDO UNÁNIME”.

4.-CONSIDERANDO: Que se llevó a cabo el proceso de contratación del Auditor Interno de la Municipalidad de San Mateo y contando con la aprobación de la Contraloría General de la Republica, de la terna presentada en este proceso.

4- POR TANTO: Se acuerda nombrar a la señora Ana Lucrecia Montero Jiménez, cédula 2-0466-0209 como Auditora Interna de la Municipalidad de San Mateo, a partir del 02 de mayo del 2016. "ACUERDO UNÁNIME".

5.-CONSIDERANDO: Presentación de Modificación Presupuestaria #1-2016 por parte del Contador Municipal Sebastián Chaves por la suma de CUATRO MILLONES DE COLONES SIN CÉNTIMOS.

5- POR TANTO: Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria #01-2016 por la suma de ¢4.000,000.00 por los conceptos que se detallan a continuación: Compra de Instrumentos

Musicales para la Banda Municipal de San Mateo ¢3.000,000.00; Compra de una Marimba para el Colegio Técnico Profesional de San Mateo ¢1.000.000.00. "ACUERDO UNÁNIME".

6- CONSIDERANDO: Que la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo, está haciendo gestiones ante el ICE para el alumbrado del costado sur de la plaza de deportes de San Mateo.

6- POR TANTO: Se le solicita al señor Alcalde para apoyar a la Asociación de Desarrollo de San Mateo en la gestión que están realizando. "ACUERDO UNÁNIME"

7-CONSIDERANDO: Que nosotros como Concejo Municipal, estamos iniciando nuestra labor en esta municipalidad de San Mateo, y sabemos el gran problema que tenemos de drogadicción, y la falta de policías, que tenemos en nuestro Cantón.

7-POR TANTO: Acordamos solicitarle al Comisionado Juan José Andrade Morales, para que nos visite en un mes. Y nos diga el día, hora en que pueda hacernos la visita a nuestro Cantón San Mateo.

"ACUERDO UNANIME"

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Teniente Wilberth viene a presentarse y ponerse al servicio del Concejo Municipal. Dice que van a estar cada vez que el Concejo este sesionando.

Luis Ángel tenga la seguridad que este Concejo Municipal va estar siempre

Jairo le pide la situación del parque que es un tema duro para nosotros por la drogadicción y a veces no hay policías en el parque y últimamente en este palacio municipal está siendo utilizado por un montón de muchachos que andan en drogas, las paredes todas me las ensucian.

Leda pregunta la guardia no tiene potestad para, por ejemplo en este skaper, hacen escándalos, para hacerles un parte llevarlos a los tribunales.

Teniente Wilberth para hacer un parte tiene que haber una evidencia. Nosotros estamos como el juego del gato y el ratón.

Jairo si nos vamos para Jesús María, Labrador es lo mismo el tema de la droga, yo lo que le solicito al Concejo ya esto se ha hecho es que se le mande una nota, al ministro de seguridad, pidiendo que se le asigne más policías a San Mateo. Hay que insistir enviar esa nota, y volver a enviarla en algún momento nos de pelota, yo creo que aquí faltan unos diez policías más.

Teniente Wilberth cuando se firmó el convenio macro que asistió el Licenciado ex ministro Mario Zamora, aquí sentado en esa silla donde está el compañero, recuerdo que Raúl Rivera me dijo le voy a mandar diez policías más cuantos hace dos años, más bien vamos a tener un problema mayor porque actualmente se nos van a pensionar varios, y recuerden que las personas que se han pensionado, que se han muerto, que lo han despedido no la reponen.

Leiner desde que ese Skepar se hizo nunca le he visto la utilidad, es una cueva nada más. Porque no quitamos ese Skepar y hacemos un centro de recreación para niños, a nosotros lo que nos interesa es la familia, son los niños.

Luis Ángel compañeros escuchando los que le hacen bulla, a mí me hace bulla la banda cuando ensayan a la par, me hacen bulla cuando hay fiestas, es una cosa que tenemos que convivir todos nosotros, sabemos de antemano que vendrán días que no hacen mucha bulla. Ahí pasan esas motos que hacen bulla, no se puede ni ver televisión, el Skepar si lo voy a defender en cierta parte porque no se hizo con ese fin hay mucho muchachito que va temprano y lo usan con su patineta, lo que pasan es que la noche. Lo que deberíamos es buscar otra alternativa, iluminarlos.

Arlene ese es un problema que siempre se va dar en cualquier comunidad, yo siento que es la comunidad es la que debe organizarse para darle a ellos cual es la mejor utilidad que se le pueda dar el comité deportes debería hacer competencias.

Luis Eduardo aprovechando que está el teniente, yo creo que ya que nosotros estamos dando inicio y a mí en lo personal que al finalizar los cuatro años San Mateo pueda ser un poquito más tranquilo, como ir combatiendo el problema de las drogas y creo que sería bueno de parte de nosotros con el Concejo municipal solicitarle una reunión al Director Andrade que venga para exponerle los problemas. Con respecto al Skepar se había hecho una solicitud para iluminar esa zona. Creo que ese palo que está ahí hay que cortarlo para que ingrese un poco más de iluminación, como dice Arlene es un lugar que lo único que le hace falta es uso.

Luis Ángel Ponernos de acuerdo para solicitarle al señor Juan José Andrade para que nos visite en un mes.

Se somete a votación para enviarle la nota al señor Juan José Andrade.

Mariel solamente para conocimiento de este Concejo en Labrador ya hay un terreno donado para esos fines, la Asociación de Desarrollo donó un terreno dentro del campo ferial en actas esta la donación.

Leiner necesito el acuerdo donde la municipalidad le da en Administración a la Asociación, el lote que está en frente de Raúl, les cuento el proyecto de un mercado multiusos ya pasó el filtro ya está todo en regla ahora va para el concejo superior para que lo aprueben y ya giren recursos.

Lo otro sería que como concejo podamos ayudarle a la Escuela Tobías Guzmán Brenes, con el proyecto de la nueva escuela mandarle una nota que si en algo podríamos colaborarles, si en algún trámite que podríamos agilizarles, que cuenten con nosotros el nuevo concejo.

Se somete a votación ACUERDO UNÁNIME.

Luis Ángel me preocupa yo que vivo por ahí por la plaza, yo veo que la cancha está muy linda cerradita, bonita y todo, yo veo que los portones están sin candado, en las graderías entran en la noche, yo creo que esa cancha a costado mucho dinero, el esfuerzo para tenerla como está y solicitarle nosotros como municipio al comité de deportes. Invitar al Comité de Deporte, para que se apersona al concejo el 16 de mayo del 2016 a las 5 de la tarde.

Jairo César para comunicarles que el miércoles viene el diputado Rolando González por la situación del agua de la Libertad, ya el pozo está perforado, para que le avise a la comunidad a las 8 de la mañana. Yo voy a aprovechar él es una persona muy anuente no sé la agenda que trae, si están dispuesto de atenderlo por alguna alguna necesidad para que me saque toda la mañana para llevarlo a las comunidades

Marta nosotros allá en el Liceo

Luis Eduardo aquí tengo una nota que envió el ICE donde nos dice que está el proyecto para ejecutarse el alumbrado del costado sur de la plaza, que nos ayude para que nos dé una respuesta.

Un voto de apoyo para la gestión de la Asociación de Desarrollo para agilizar los trámites para el alumbrado del costado sur de la plaza. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**

Se somete a votación 5 votos ACUERDO UNÁNIME.

César agradecerles a los compañeros y a Jairo la oportunidad de volver a estar aquí, para mí es un orgullo estar con ustedes. Que si en algo puedo ayudar cuenten conmigo. Gracias a la administración pasada de la municipalidad se logró el camino a la Libertad, es un pueblo contento con esa labor que se hizo ahí. Mucha gente llama diciendo que para nosotros esa es la veintisiete, ese camino que tenemos. Agradecerle a JAIRO porque él es una persona de un carácter voy para adelante y punto. Vamos para adelante

Luis Fernando que a él le queda difícil el horario de las sesiones Municipales, pero ya usted (Luis Ángel Fuentes) me explico, bueno habrá que hacer un sacrificio para asistir a las sesiones Municipales.

Luis Eduardo yo creo que por ahora debemos seguir con este horario de la sesión Municipal.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIESINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Eufemia Cruz Moscoso
Secretaria a.i.

